

PANORAMA MUNDIAL

Sumario

No. 5/Miércoles 9 de enero de 2013/“Año 55 de la Revolución”

DE LA PRENSA

- [El “reality show” de Obama. \(Por Esto!\).](#)
- [Armados y peligrosos. \(La Haine\).](#)

DE CUBA

- [Al: Obama debe cerrar prisión de BNG y ofrecer juicios justos a detenidos.](#) NOTIMEX
- [Grupo de trabajo de la ONU pide liberación de Alan Gross.](#) AFP
- [EE.UU.: congresista demócrata de origen cubano presta juramento.](#) NOTIMEX
- [Excluye ONG religiosa a Cuba de lista de países que persiguen a cristianos.](#) EFE
- [Informan que Chávez jurará ante el Tribunal Supremo de Justicia.](#) AFP/DPA/EFE
- [Presidentes de Bolivia y Uruguay y Canciller de Ecuador confirman asistencia a concentración en Caracas.](#) EFE/AFP
- [Defiende Brasil prórroga de mandato de Chávez.](#) ANSA
- [“El sector privado brasileño expresa preocupación por la situación venezolana”.](#) EFE
- [Llega el viernes Cristina Kirchner a La Habana.](#) DPA
- [Acto en Buenos Aires por recuperación del líder de la Revolución Bolivariana.](#) EFE
- [Oran por la salud de Mandatario venezolano en el santuario habanero de la Virgen de Regla.](#) EFE
- [Pronunciamientos del Departamento de Estado sobre salud de Chávez.](#) AFP/EFE
- [Denuncian nuevo intento de la derecha de torcer el desarrollo de la democracia.](#) NOTIMEX
- [Capriles: “el TSJ tiene que fijar posición”.](#) ANSA
- [Iglesia Católica de Venezuela afirma que estabilidad política y social del país corre “grave riesgo”.](#) AP
- [Declaraciones a la agencia de venezolanos residentes en EE.UU.](#) AFP
- [Entrevista diario nicaragüense a Embajadora venezolana.](#) NOTIMEX
- [Nominado el filme “Juan de los muertos” al Goya 2013.](#) EFE
- [Grupo Compay Segundo homenajeará a Ernesto Lecuona en España.](#) EFE
- [Participarán ciclistas cubanos en el Tour de San Luis en Argentina.](#) EFE

POR ESTO! (Versión digital)

8 de enero de 2013

MÉXICO

EL “REALITY SHOW” DE OBAMA

Pedro Díaz Arcia

A principios de año un artículo de la periodista estadounidense Amy Goodman me impactó, aunque sin sorprenderme. La publicación alude a la decisión del presidente Barack Obama de dar continuidad hasta el 2017 a los controvertidos mecanismos de vigilancia sobre los ciudadanos del país, establecidos durante el oscuro mandato de su predecesor George W. Bush.

El 30 de diciembre, con el silencio cómplice del monopolio de los medios masivos de comunicación, el gobernante promulgó con ese fin la “Ley de Reautorización de Enmiendas a la ley FISA 2012” que extendió por otros cinco años el Título VII de la Ley de Vigilancia de Inteligencia Extranjera (FISA, por sus siglas en inglés). La legislación permite la detención por tiempo indeterminado sin acusación ni juicio, las escuchas telefónicas sin órdenes judiciales y la impune permanencia de la prisión estadounidense en la Base Naval de Guantánamo.

Unos y otros, por esto o por aquello, pueden ser víctimas de un acucioso escrutinio por parte de los servicios de inteligencia cada segundo del día, como en un original “reality show”; con la diferencia de que la CIA, el FBI y otras agencias especializadas observan el comportamiento de cualquier ciudadano sin contar con su consentimiento y además sin el más mínimo recato o respeto por su privacidad.

La onerosa utilización de grandes bases de datos para clasificar, investigar, perseguir, detener, torturar y hasta asesinar a un sospechoso de alterar el “status quo” de la gran potencia está a la orden del día. Incluso minúsculos drones, que parecerían abejorros, podrían estar filmando en estos momentos a un presunto enemigo del imperio.

La ley, que ha provocado la crítica reacción de la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles, constituye como tantas otras una grosera burla de preceptos establecidos por la Constitución. La Primera Enmienda de la Carta Magna dice: “El Congreso no hará ley alguna con respecto a la adopción de una religión o prohibiendo el libre ejercicio de dichas actividades; o que coarte la libertad de expresión o de la prensa, o el derecho del pueblo para reunirse pacíficamente, y para solicitar al gobierno la reparación de agravios.”

Cuando la locutora, fundadora y presentadora de Democracy Now (Democracia Ya) un programa noticioso que se emite diariamente en radio, televisión e Internet, concluyó un día que no solamente engañaban los gobiernos (por ejemplo, el ex presidente Bush al mentir sobre la presencia de armas de destrucción masiva en Irak para justificar la agresión contra la nación árabe), sino que también lo hacían los medios, inició una campaña a favor de los movimientos por la paz, en defensa de los derechos humanos y de la prensa independiente.

Un destacado y objetivo periodista estadounidense se quejaba por su parte de que sólo el hecho de no aceptar “los relatos oficiales” lo convirtió en sujeto de seguridad y vigilancia por parte de la trama de espionaje del gobierno.

Con los sabuesos de la inteligencia pisoteando el patrimonio histórico de una nación que emergió en la defensa de valores universales basados en el respeto a los derechos ciudadanos, la actual sede de la sacrosanta Democracia Representativa pareciera tener nexos vinculantes con las dictaduras militares y financieras que hoy oprimen a buena parte de la Humanidad.

Selección en Internet: Melvis Rojas Soris

LA HAINE (Versión digital)

8 de enero de 2013

ESPAÑA

ARMADOS Y PELIGROSOS

Txente Redondo

La tradición, el individualismo y la conjunción de diversos intereses políticos y económicos, permiten el descontrol sobre la posesión de armas en EE.UU.

Una nueva matanza de civiles en Estados Unidos ha sobrecogido a buena parte del mundo. En esta ocasión, el hecho de que la mayor parte de las víctimas mortales fueran niños y niñas ha provocado que el eco mediático haya sido tan importante. Y nuevamente hemos asistido a un conocido guión que se repite cada vez que suceden este tipo de acontecimientos en EE.UU.: declaraciones de pésame, tibias promesas de cambiar la legislación sobre el control de armas, coberturas mediáticas que en ocasiones se asemejan a un mero show...y a esperar a que la tragedia vuelva a repetirse en el futuro.

Durante el 2012, más de setenta personas han muerto en al menos 10 ataques de personas armadas contra civiles, y otras tantas han resultado heridas, en Estados Unidos. Y durante esos meses hemos asistido también a una relajación manifiesta de las leyes que regulan la posesión de armas, y todo ello en un año electoral, donde los candidatos a la presidencia del país, Obama y Romney, han pasado de puntillas sobre el problema, más interesados como estaban en lograra apoyos, políticos y económicos.

En este sentido, la reacción del presidente Obama, que en los próximos días iniciará oficialmente su segundo mandato, tampoco debería extrañar. Al igual que el pasado verano, tras la matanza en el cine Aurora (12 muertos y 60 heridos), ha salido ante los medios de comunicación para escenificar una situación que bien podría tratarse de una interpretación cinematográfica al mejor estilo de Hollywood (no hay que olvidar la capacidad comunicativa e interpretativa del presidente norteamericano).

Mientras soltaba alguna lágrima ante las cámaras, “lágrimas de cocodrilo” para algunos analistas que recuerdan las decenas de niños y niñas que han perecido este mismo año en todo el mundo bajo las bombas de los aviones no tripulados estadounidenses (y que no han merecido ningún recuerdo por parte de Obama), repetía las mismas palabras que hace meses, pero igual que entonces, no hará nada. Es más, algunos recuerdan que en estos años de su primer mandato, Obama en lugar de proponer medidas para controlar la compra de armas, en 2009 ha aprobado una ley para ampliar los permisos de portar armas en los Parques Nacionales del país.

La disposición del presidente para asegurar que aquellos que no tengan autorización para llevar armas no tengan acceso a ellas, al tiempo que “garantiza el derecho a portar las mismas que vienen recogido en la famosa Segunda Enmienda de la Constitución”, nos muestra que las cosas no tiene visos de cambiar a corto plazo.

El engranaje legislativo es sin duda una baza que juegan y mantienen a su favor los poderosos lobbies de las armas. En 1993 la llamada ley Brady obligaba a comprobar los antecedentes penales y psiquiátricos de los compradores de armas, también se creó un archivo federal con los expedientes citados. Sin embargo la realidad institucional de EE.UU. permite esquivar fácilmente estas medidas.

Así, se tiene constancia que son millones los expedientes que no se mandan al FBI, y tan sólo trece estados suelen hacer consultas al mismo. Pero es que además, la citada ley no es de aplicación cuando la compra-venta de armas se realiza entre particulares (más de cuarenta por ciento). Y por otro lado, la prioridad de las leyes de los estados sobre la legislación federal puede hacer que cualquier intento desde Washington para regular el acceso a las armas quede en papel mojado.

Finalmente, el papel de los dos principales partidos políticos, contrarios declarados al control, los republicanos, y los demócratas, interesados en no enojar a los lobbies de las armas, predice que con el paso de las semanas las declaraciones “de buenas intenciones” quedarán aparcadas hasta que tengan que desempolvarse ante la próxima matanza.

La ley “Stand your ground” (SYG) (defiende tu posición/espacio) que se promulgó en Florida en 2005 es otro soporte al que se aferran los defensores de las armas. Desde entonces, y con la ayuda de la Asociación nacional del Rifle (NRA) y sus aliados, más de veinticuatro estados del país han ido adoptando leyes similares.

Ese argumento legal institucionaliza el “uso justificable de la fuerza”, conformándose una especie de ley de “autodefensa” que a través de tres conceptos jurídicos volvieron razonable “la ley de defensa propia”, convirtiéndola en una especie de receta para tomarse la justicia por su propia mano. De esta manera se articula una ley que sostiene “el derecho a defender su posición y defenderse con la fuerza”.

Según la SYG, las personas que crean que están en peligro en espacios público no están obligadas a alejarse ante la amenaza percibida antes de utilizar la fuerza para defenderse. Además, si actúan en defensa propia en sus casas, vehículos u otras áreas designadas se supone que se crea razonablemente que estaban en peligro inminente, y la carga de probar lo contrario recae sobre la acusación. Además, las personas que utilizan la fuerza justificable para defenderse están protegidas no sólo contra el enjuiciamiento penal, sino también de la responsabilidad civil.

Un reciente estudio apuntaba una serie de datos muy interesantes en torno a las matanzas. Uno de los aspectos reseñados apunta a la distorsión informativa que se produce tras las mismas, convirtiéndolo en un mero espectáculo, donde la falta de rigurosidad informativa es manifiesta, y constatando además que la citada saturación mediática tiende a que el caso se repita en los próximos días, aunque generalmente a menor escala. También se apunta en el citado informe que las expresiones de dolor y la presencia de las cámaras, muchas veces dificultan en el futuro la recuperación de los afectados, sometidos a una presión extra por la presencia de los focos.

El origen de los agresores, apuntan los autores del informe, suele “sorprender” a muchos defensores de las armas. El hecho de que la mayor parte de las matanzas estén protagonizadas por norteamericanos blancos (“uno de los nuestros”) y predominantemente en comunidades blancas que hasta víspera eran consideradas “seguras y agradables” suele generar mayor controversia.

Finalmente, los citados expertos constatan que todos los actores suelen tender de una manera u otra a utilizar los citados acontecimientos para beneficio de sus propias agendas (políticos, lobbies y empresas), y ello facilita la conclusión final, a pesar de todo lo que se dice tras los hechos, “nada cambia”.

La tradición, el individualismo y la conjunción de diversos intereses políticos y económicos, permiten que a día de hoy el descontrol sobre la posesión de armas en EE.UU. siga presente. Una de las consecuencias de esta situación la estamos viendo cada vez que tiene lugar una matanza, sin embargo hay otro tipo de derivaciones que “no se quieren ver” y que en el futuro pueden tener consecuencias muy graves para la sociedad norteamericana, como el fenómeno de los movimientos ultraconservadores, defensores de la supremacía blanca y las milicias, protagonistas de algunos de los hechos más violentos de la historia reciente de aquel país.

DE CUBA... DE CUBA... DE CUBA...

NUEVA YORK, 8 ENE (NOTIMEX).- El presidente Barack Obama debe cerrar la prisión de Guantánamo, liberar a los 166 detenidos que aún aloja y ofrecerles un juicio justo, tal como prometió cuando en 2009 accedió a la presidencia de Estados Unidos, urgió hoy Amnistía Internacional (AI).

"La pretensión de que Estados Unidos es un campeón de los derechos humanos no puede sobrevivir a las detenciones de Guantánamo", indicó Rob Freer, investigador de AI para este país, en un informe difundido este martes.

Entre los abusos que implica Guantánamo, AI destacó los juicios militares y la ausencia de rendición de cuentas y de remedios por abusos previos, que incluyen crímenes de tortura y desaparición forzada.

Tras casi 11 años de que fuera transferido el primer detenido al centro de detención de Guantánamo, en la base militar estadounidense en Cuba, aún se encuentran ahí 166 detenidos. A la gran mayoría de los 779 hombres llevados ahí desde 2002 nunca se les presentó cargos ni se les inició juicio.

Siete hombres han sido ya sentenciados por comités militares, incluyendo cinco que se declararon culpables en acuerdos previos al juicio a cambio de la posibilidad de ser liberados de la base militar.

Asimismo, seis detenidos enfrentan actualmente la posibilidad de la pena de muerte, pese a que sus juicios no satisficieron los estándares internacionales de justicia.

Todos ellos fueron sujetos de desaparición forzada y dos de ellos fueron torturados con la técnica del sofoco por ahogamiento (waterboarding).

El informe recordó que luego de acceder a la presidencia en su primer término, Obama prometió cerrar la prisión de Guantánamo en un lapso de un año, y ordenó que la Central de Inteligencia (CIA) suspendiera las técnicas de interrogación que supusieran maltratos físicos en sitios secretos.

Sin embargo, el presidente aceptó el paradigma unilateral y fallido de la "guerra global" y permitió las detenciones indefinidas como parte de este concepto, criticó AI.

En 2010, el gobierno federal anunció que 48 hombres de los detenidos en Guantánamo no podían ser ni procesados ni liberados, y que serían mantenidos indefinidamente en prisión, sin cargos y sin juicios.

Impuso también una moratoria para detenidos originarios de Yemen, y expresó que 30 presos de ese país no podrían ser repatriados o liberados por las "actuales condiciones de seguridad" en territorio yemení.

Pese a que Obama ha culpado al Congreso por su incapacidad para cerrar Guantánamo, AI subrayó que apenas el 2 de enero pasado, el presidente firmó la Autorización Nacional de Defensa, que pone obstáculos para la clausura de este centro de detención.

"El derecho internacional no permite que diferentes ramas de gobierno esquiven sus responsabilidades legales echándose la culpa entre ellas. El fracaso de un país para cumplir con sus obligaciones de derechos humanos no puede ser legitimada al culpar leyes o políticas internas", enfatizó Freer.

WASHINGTON, 08 ENE 2013 (AFP) - El Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria de la ONU pidió a Cuba que libere al estadounidense Alan Gross, encarcelado desde hace tres años, según una copia de su dictamen divulgada este martes por sus abogados.

"La privación de la libertad del señor Alan Philips Gross (...) es arbitraria", señaló la opinión del Grupo de Trabajo, fechada el 23 de noviembre.

Por ello pide "al Gobierno de la República de Cuba que disponga la inmediata libertad" del estadounidense, de 63 años de edad, que cumple 15 años de cárcel por haber distribuido material de comunicaciones a grupos civiles en la isla.

Estados Unidos reclama la liberación de Gross y considera el caso el principal obstáculo en las difíciles relaciones con el régimen castrista, quien a su vez asegura que no está dispuesto a liberarlo incondicionalmente.

El Grupo de Trabajo, con sede en Ginebra, no publica inicialmente sus decisiones y se limita a entregarlas a las partes, declaró a la AFP el abogado estadounidense Jared Genser, de la firma Perseus.

Cuba ya aceptó en diciembre que el dictamen de los cinco países que integran el Grupo había sido negativo, pero sin comentar el fondo del asunto.

La esposa de Gross, Judith, que asegura que su esposo tiene graves problemas de salud a causa del encarcelamiento, recibió la opinión del Grupo hace pocos días y este mismo martes mandó una nueva carta al presidente Raúl Castro pidiéndole clemencia.

Judith Gross presentó su demanda ante la ONU en agosto pasado.

MIAMI, 7 ENE (NOTIMEX).- El congresista demócrata de origen cubano Joe García juramentó hoy a su cargo en una ceremonia presidida por el ex gobernador y ex senador Bob Graham.

García manifestó que defenderá la Ley de Ajuste Cubano, que permite a los cubanos obtener residencia y ciudadanía, y que es rechazada por Cuba, aunque dijo que ojala pudieran tenerla otros grupos.

García también se pronunció por mantener las visitas de familiares a la isla, al considerar que las personas tienen el derecho de viajar a Cuba y ver a sus familias.

García obtuvo su escaño en las pasadas elecciones y enfrentó al congresista republicano David Rivera por el Distrito 26 de Florida.

El nuevo congresista agradeció el apoyo de la comunidad y expresó su deseo de trabajar con los representantes republicanos del sur de la Florida, Ileana Ros-Lehtinen y Mario Díaz-Balart.

García ocupará un lugar en el Comité Judicial de la Cámara de Representantes, desde donde espera estar en el centro del debate del tema migratorio.

Los demócratas lideraron el tema durante las pasadas elecciones y García espera que sus colegas republicanos comiencen las pláticas sobre una solución a la situación de millones de indocumentados que se encuentran en el país.

García dijo al diario The Miami Herald hace unos días que los republicanos pagaron "un precio horrible" por ignorar la importancia de este tema en comunidades como en el sur de Florida.

WASHINGTON, 8 ENE (EFE).- Cuba no consta este 2013 entre los 50 países del mundo donde "la persecución a los cristianos es más severa", una lista en la que sí estuvo el año pasado y en la que se mantiene, aunque en las últimas posiciones, Colombia, mientras Corea del Norte sigue a la cabeza.

"Grandes zonas de Colombia se encuentran bajo el control de los carteles de la droga y mucha de la persecución a los cristianos proviene de las alianzas existentes entre indígenas no cristianos y los paramilitares", indicó la ONG religiosa alemana Open Doors, responsable de la lista publicada hoy en todo el mundo.

Aun así, Colombia sólo ocupa el puesto número 46 de 50 (el año pasado ocupaba el 47 y Cuba, que ya no está, el 41), en una enumeración copada por países islámicos como Arabia Saudí (segunda), Afganistán (tercero), Iraq y Somalia (cuarto y quinta, respectivamente).

Pese a la fuerte presencia islámica en la parte alta de la clasificación, el país más hostil con los cristianos, según Open Doors es, como viene siendo una constante durante los últimos once años, Corea del Norte.

El país asiático es "el lugar más difícil de la Tierra para ser cristiano", indica el sitio web de la ONG, puesto que su Gobierno comunista "se opone vehementemente a cualquier tipo de religión", por lo que los cristianos se enfrentan "al arresto, la tortura e incluso la ejecución pública".

En la lista, en la que no aparece ningún país europeo ni americano más allá de Colombia, destaca la incorporación de Mali, no presente en la clasificación del año pasado y que se sitúa en 2013 como el séptimo país más hostil a los cristianos.

La enumeración realizada por la ONG cristiana se basa en "investigaciones y el contraste de opiniones entre expertos", tanto de la propia organización como externos, así como de documentos de investigación disponibles al público.

CARACAS, 08 ENE 2013 (AFP) - El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, hospitalizado en Cuba, no podrá asistir el jueves a la toma de posesión porque su proceso de recuperación se extenderá más allá de esa fecha y lo hará más adelante ante el Tribunal Supremo de Justicia, informó el martes el gobierno, en una situación inédita en el país.

"El presidente ha pedido informar que de acuerdo con la recomendación del equipo médico (...) el proceso de recuperación postquirúrgico deberá extenderse más allá del 10 de enero", dijo el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, al leer una carta del vicepresidente Nicolás Maduro.

Por esa circunstancia "se invoca el artículo 231 de la Constitución" a "objeto de formalizar, a fecha posterior, la juramentación correspondiente ante el Tribunal Supremo de Justicia", agregó el responsable ante la Asamblea Nacional.

El artículo 231 establece que la toma de posesión del presidente tendrá lugar el 10 de enero ante la Asamblea Nacional y añade que "si por cualquier motivo sobrevenido" éste no pudiese tomar posesión lo hará ante el TSJ, sin fijar fecha.

Según el último reporte médico difundido el lunes por el gobierno, el mandatario se "encuentra en una situación estacionaria" de la insuficiencia respiratoria que sufrió, tras la cirugía contra el cáncer a la que fue sometido el 11 de diciembre.

Hasta ahora el gobierno había declinado confirmar que Chávez, de 58 años, no acudiría el jueves a su nueva toma de posesión tras su reelección el 7 de octubre, aunque había insistido en que podría hacerlo más adelante ante el TSJ.

Se trata de la primera vez en que un presidente venezolano no toma posesión de su cargo en la fecha establecida.

La declaración llega en plena polémica entre gobierno y oposición sobre la interpretación de la Constitución.

El líder opositor Henrique Capriles pidió poco antes al TSJ que de una respuesta al "conflicto constitucional", asegurando que el 10 de enero "termina un período constitucional y comienza uno nuevo" y que el gobierno, contrariamente a lo que ha dicho el ejecutivo, no puede permanecer en funciones.

"El pueblo no votó por Nicolás Maduro" ni "por los ministros, sino por el presidente de la República", aseguró el gobernador del estado de Miranda, derrotado por Chávez en los comicios de octubre.

Además, pidió a los jefes de Estado de Brasil, Argentina, Colombia, Ecuador y Bolivia, que no se presten a "un juego de un partido político", en alusión al gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), que convocó

a una manifestación el jueves en apoyo al mandatario.

La presidenta argentina, Cristina Kirchner, debe viajar el jueves a La Habana, mientras que los presidentes de Uruguay José Mujica y de Bolivia Evo Morales confirmaron que ese día participarán en el acto frente al Palacio de Miraflores en Caracas.

La coalición opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD) alertó por su parte en una carta al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, de una posible "grave violación al orden constitucional" si el gobierno continúa en funciones después del día 10.

"Si para el 10 de enero no se produce la juramentación (sic) del Presidente y no se activan las disposiciones constitucionales relacionadas con la falta temporal del Presidente de la República, se habrá consumado una grave violación al orden constitucional", afirma la misiva enviada el lunes por la MUD.

La MUD insistió en la carta a la OEA en que se declare la "falta temporal" de Chávez y que en su lugar asuma temporalmente la jefatura del Estado el presidente del Parlamento, Diosdado Cabello, opción rechazada por el oficialismo.

Tras la lectura de la carta de Maduro, diputados oficialistas (mayoría en la cámara) y opositores protagonizaron un encendido discurso, en el que no faltaron insultos y acusaciones cruzadas.

El oficialista Elvis Amoroso defendió la postergación de la toma de posesión. "Desde la bancada revolucionaria le decimos al comandante presidente: tómese su tiempo para que usted regrese con plena salud a Venezuela".

"Si esta carta estuviera firmada por el presidente de la República, si fuese un documento venido de La Habana con su genuina firma, tengan ustedes la seguridad que después de tantos días tendríamos mayor credibilidad sobre ese documento. Se trata de la palabra del vicepresidente", dijo por su parte el opositor Miguel Ángel Rodríguez.

Brasil afirmó el lunes que la prolongación del actual gobierno de Chávez "por un plazo prudencial" es un proceso "cubierto perfectamente por los dispositivos constitucionales", según declaró el asesor internacional de la presidenta Dilma Rousseff, Marco Aurelio García.

Estados Unidos, por su parte, consideró que compete a los venezolanos discutir el camino a seguir si Chávez no puede ser investido el jueves.

"Ese es un tema que los venezolanos deben decidir y deben hacerlo de forma en que es incluyan a todas las voces en la discusión, y de forma libre", declaró el portavoz del Departamento de Estado, Victoria Nuland.

La Conferencia Episcopal Venezolana reiteró este martes que considera "moralmente inaceptable" alterar la Constitución para "alcanzar un objetivo político".

Este martes se cumple un mes exacto desde que Chávez, reelegido por amplio margen en octubre, anunció que sufría una nueva recaída del cáncer, cuya ubicación y gravedad se desconocen.

Desde que partió a La Habana dos días después, los venezolanos no han visto imágenes ni han escuchado a un presidente que durante 14 años fue una presencia casi cotidiana en la pantalla de sus televisores.

CARACAS, 8 ENE (DPA) - El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, no asistirá el jueves a su investidura para el mandato 2013-2019 debido a que continúa su convalecencia en La Habana por la reciente cirugía por cáncer, informó hoy el gobierno, mientras la oposición presionaba por una aclaratoria sobre la salud del mandatario.

El vicepresidente Nicolás Maduro envió una carta a la Asamblea Nacional (Congreso) explicando que el proceso de recuperación del presidente se extenderá más allá del 10 de enero, por lo que no podrá presentarse el jueves a la cámara legislativa para jurar al nuevo mandato.

"El comandante presidente ha pedido informar que de acuerdo con las recomendaciones del equipo médico que vela por el restablecimiento de su salud, el proceso de recuperación postquirúrgico deberá extenderse más allá del 10 de enero, motivo por el cual no podrá comparecer en esa fecha ante la Asamblea Nacional", indicó la comunicación.

La oposición planteó en la Asamblea que se debía encargar al presidente del ente legislativo, Diosdado Cabello, que formalice la ausencia temporal de Chávez, según establece la Constitución.

El acto de investidura en Caracas estaba preparado, incluso con la presencia de varios presidentes de la región, que acompañarán la manifestación en la sede de gobierno, y el anuncio sobre la ausencia Chávez no parece haber modificado los planes para ese día.

Chávez cumplirá un mes de ausencia el día 9, pues viajó en diciembre a Cuba para operarse por la recurrencia del cáncer y desde entonces no ha tenido contacto con el país, mientras los partes médicos del gobierno han hablado de complicaciones de su salud.

La situación del mandatario acentuó la incertidumbre política, pues el gobierno a cargo, encabezado por Maduro, sostiene que Chávez tiene un permiso abierto dado por la Asamblea para atender su salud y que el acto de investidura no es obligatorio debido a que es un presidente reelegido y hay "continuidad" del mandato.

Esa posición es rechazada por la oposición, que alertó a la Organización de Estados Americanos (OEA) que si no se aplican los pasos previstos en la Carta Magna sobre la ausencia del presidente se trataría de una trasgresión de la Constitución.

En la sesión de Congreso el diputado Omar Barboza advirtió que la oposición está llamada a convocar al pueblo para hacer respetar la Constitución, en caso de que se intente irrespetarla.

El oficialismo respondió proponiendo una declaración en respaldo al permiso abierto de Chávez para tratar su salud en Cuba.

Chávez ganó otra reelección el 7 de octubre pasado, pero la recurrencia del cáncer lo obligó a someterse a la cuarta cirugía en año y medio, antes de la cual advirtió que sería riesgosa.

En la jornada, el ex candidato presidencial Henrique Capriles Radonski solicitó al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) pronunciarse sobre la situación del mandatario, cuestionando posición del oficialismo.

"Yo no sé qué están esperando los magistrados del TSJ. En Venezuela en este momento se plantea un conflicto sin duda alguna constitucional, tiene que haber una respuesta de la institucionalidad frente a ese conflicto", señaló Capriles, quien fue derrotado por Chávez en los comicios de octubre.

"Ante las interpretaciones que el gobierno quiera darle a la Constitución, el tribunal tiene que fijar una posición", agregó y se mostró partidario de decretar la ausencia presidencial y ceder funciones de manera interina al presidente de la Asamblea Nacional.

Previamente, la alianza opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD) había enviado una carta al secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, en la que señala que "la norma constitucional es clara en cuanto a que el venidero 10 de enero termina el actual periodo constitucional".

Por ello, indicó que se debería nombrar temporalmente al presidente del Parlamento como jefe de Estado o se incurriría en "una alteración del orden constitucional".

"En caso de que el Presidente Electo no pueda acudir ese día a la juramentación por razones relacionadas con su enfermedad, no puede existir un vacío y por tanto debe encargarse temporalmente de la Presidencia de la República el presidente de la Asamblea Nacional (el diputado oficialista Diosdado Cabello), a quien corresponde constitucionalmente", explica la carta firmada por el secretario ejecutivo de la MUD, Ramón Guillermo Avelledo.

La misiva recalcó que "proceder de otra manera constituye una alteración del orden constitucional que afecta gravemente el orden democrático, tal como fue diseñado en la Constitución de 1999".

En tanto, un grupo de abogados se presentó hoy ante el TSJ para solicitar la designación de una junta médica que viaje a Cuba para evaluar a Chávez.

"Vinimos a consignar ante la Sala Plena, que es la sala competente para conocer sobre la designaciones de juntas médicas para evaluar el estado de salud del señor Presidente de la República", indicó Pablo Aure, decano Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo (centro).

Algunos presidentes aliados dijeron que acompañarían la manifestación del jueves a favor de Chávez en Caracas, entre ellos el boliviano Evo Morales, el uruguayo José Mujica y el haitiano Michel Martelly. En tanto, la mandataria argentina, Cristina Fernández de Kirchner, tiene previsto visitar el viernes a Chávez en Cuba.

CARACAS, 8 ENE (EFE).- El presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, confirmó hoy que el jefe de Estado de Venezuela, Hugo Chávez, no podrá estar en el acto de asunción del próximo día 10 y que el gobernante pidió asumir, de acuerdo con el artículo 231 de la Constitución, posteriormente ante el Supremo.

Chávez "no podrá comparecer en esa fecha ante la Asamblea Nacional", indicó Cabello en el órgano legislativo al dar lectura a un mensaje enviado por el vicepresidente Nicolás Maduro.

"El comandante-presidente ha pedido informar que de acuerdo con las recomendaciones del equipo médico que velan por el restablecimiento de su salud, el proceso de recuperación postquirúrgica deberá extenderse más allá del día 10 de enero del año en curso", señaló la misiva.

En el texto se afirma que esa situación constituye "un irrefutable motivo sobrevenido, por lo cual se invoca el artículo 231 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela a objeto de formalizar en fecha posterior la juramentación correspondiente ante el Tribunal Supremo de Justicia".

El presidente de la Asamblea indicó a continuación que el Legislativo abordará el tema en el curso de la sesión que desarrolla en estos momentos.

Chávez se encuentra convaleciente de una operación realizada el pasado 11 de diciembre en La Habana, la cuarta a la que somete en los últimos 18 meses por un cáncer del que se sabe que está localizado en la zona pélvica pero no su tipología ni ubicación exacta.

De acuerdo con las últimas informaciones del Gobierno, el presidente se encuentra "estacionario" y recibiendo tratamiento para superar una insuficiencia respiratoria consecuencia de una severa infección respiratoria que se produjo durante el postoperatorio.

El artículo 231 de la Constitución venezolana señala que el candidato elegido tomará posesión del cargo de presidente de la República "el diez de enero del primer año de su período constitucional, mediante juramento ante la Asamblea Nacional".

"Si por cualquier motivo sobrevenido el Presidente o Presidenta de la República no pudiese tomar posesión ante la Asamblea Nacional, lo hará ante el Tribunal Supremo de Justicia", agrega el texto.

El oficialismo ha sostenido que este artículo abre la posibilidad de que Chávez pueda cumplir con el "formalismo" de asumir la Presidencia después del 10 de enero y que su Gobierno se mantenga hasta entonces.

La oposición considera por el contrario que el 10 de enero debe asumir el presidente de la Asamblea Nacional y que a partir de ese momento empezarán a contar para Chávez los plazos de la ausencia temporal.

La Constitución señala como causas de "falta absoluta" del presidente: su muerte, renuncia, su destitución por el Tribunal Supremo y "su incapacidad física o mental permanente certificada por una junta médica designada por el Tribunal Supremo de Justicia y con aprobación" de la Asamblea Nacional.

También son causas de falta absoluta el abandono del cargo y la revocación popular de su mandato.

BOGOTÁ, 8 ENE (EFE).- Los presidentes de Bolivia y Uruguay, entre otros líderes latinoamericanos, participarán en Caracas este jueves en los actos organizados por el partido gobernante en Venezuela en coincidencia con la fecha prevista para la investidura presidencial, que no tendrá lugar por ausencia del mandatario Hugo Chávez.

El Gobierno venezolano confirmó hoy que Chávez, que convalece en Cuba de una operación por un cáncer, "no podrá comparecer" ante la Asamblea Nacional el día 10 para asumir un nuevo mandato y lo hará más adelante ante el Tribunal Supremo.

El Gobierno interpreta así el artículo 231 de la Constitución bolivariana, pero la oposición, por el contrario, defiende que si Chávez no asume el 10 de enero, debe hacerlo en funciones el presidente de la Asamblea Nacional, lo que significaría que tendrían que dejar sus puestos los actuales integrantes del gabinete.

En medio de estas discrepancias sobre lo que la Constitución bolivariana señala sobre la asunción presidencial, el gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) organizó para el jueves varios actos en la capital de los que ha brindado pocos detalles.

El propósito de estos actos es "confirmar el triunfo en las elecciones que se llevaron a cabo en Venezuela (el 7 de octubre) y expresar la solidaridad de los distintos líderes latinoamericanos, entre ellos del presidente Evo Morales, al presidente Hugo Chávez, al gobierno venezolano y al pueblo".

Así lo dijo hoy la ministra boliviana de Comunicación, Amanda Dávila, al informar de que Morales, quien visitó a Chávez en Cuba el 22 y 23 de diciembre, acudirá a la cita en Caracas.

Previamente lo hizo el presidente de Uruguay, José Mujica, quien fue autorizado hoy por el Senado a viajar a Venezuela. Su función en Caracas será "respaldar al pueblo y al Gobierno de Venezuela".

El líder de la oposición venezolana, Henrique Capriles, que no logró desbancar a Chávez del poder en las elecciones del pasado 7 de octubre, pidió hoy a los presidentes de los otros países latinoamericanos que no viajen a Caracas.

"Con el mayor respeto a todos los presidentes de nuestra América Latina, yo le pido que no se presten al juego político de un partido político", indicó.

Capriles pidió específicamente a los presidentes de Ecuador, Rafael Correa; Colombia, Juan Manuel Santos; Argentina, Cristina Fernández; Brasil, Dilma Rousseff, y Bolivia, Evo Morales, que "no se presten" al juego político del partido de Chávez.

Morales es el único de los mencionados que ya confirmó que responderá a la llamada del PSUV para estar en Caracas el día de la toma de posesión.

En el caso de Rousseff, su asesor para Asuntos Internacionales, Marco Aurelio García, que estuvo recientemente en Cuba para interesarse por la salud de Chávez, dijo este lunes que la presidenta no viajará a Caracas.

"No hay tradición de presencia (de presidentes brasileños) en la investidura de los presidentes venezolanos, sobre todo en el caso actual que se trata de un segundo mandato", subrayó.

No hay información oficial por ahora de sí Correa, Santos y Fernández seguirán los pasos de Morales, pero sí está confirmado que uno de los asistentes será el canciller ecuatoriano, Ricardo Patiño.

La Presidencia peruana informó a Efe que el jefe de Estado Ollanta Humala no viajará a Venezuela, y lo mismo hicieron las de Guatemala, México y Costa Rica a consultas de esta agencia.

Se da por seguro que el presidente paraguayo, Federico Franco, enfrentado a Chávez, que no reconoce su gobierno, no viajará.

En el caso de Cristina Fernández, que mantiene una gran amistad con Chávez, medios oficialistas argentinos dijeron hoy que viajará a Cuba para visitarlo en los próximos días, pero no hay confirmación oficial, ni tampoco de que si acudirá a los actos en Caracas.

La mayoría de las Cancillerías de países latinoamericanos consultadas por Efe respondieron que no tenían información por el momento, como las de México, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Honduras.

Tampoco hay información oficial sobre Daniel Ortega, presidente de Nicaragua y otro de los allegados a Chávez, quien el jueves cumple un año de su segundo mandato presidencial.

Los actos organizados por el PSUV han tomado por sorpresa a muchos Gobiernos, que estaban más preocupados por las divergentes interpretaciones de la Constitución del Gobierno y la oposición venezolanas y sus consecuencias.

"Habíamos recibido una invitación, como Cancillería" pero "no conocíamos que iban a invitarse a presidentes de la República para este evento del 10 de enero", señaló el canciller ecuatoriano.

El Gobierno de Estados Unidos evitó hoy pronunciarse sobre la controversia que vive Venezuela a medida que se acerca la fecha de investidura del presidente Chávez, pero llamó a garantizar que el proceso respete la Constitución.

"Esperamos que cualquier transición en Venezuela sea democrática, legal, constitucional y transparente", dijo a Efe el portavoz para Latinoamérica del Departamento de Estado, William Ostick.

QUITO, 08 ENE 2013 (AFP) - El canciller de Ecuador, Ricardo Patiño, participará en un acto convocado por el gobierno venezolano para este jueves en Caracas, fecha prevista para la nueva asunción del convaleciente mandatario Hugo Chávez, informó este martes el ministro.

"Voy a estar en Caracas, nos ha invitado el gobierno venezolano, ayer recibí una invitación telefónica del vicepresidente Nicolás Maduro para que una delegación ecuatoriana acompañe el evento que se va a realizar el 10 de enero", dijo el canciller a la televisión pública.

Patiño indicó que este miércoles también podría tener lugar en la capital venezolana una reunión de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), bloque regional del que hacen parte Quito y Caracas, aunque no detalló la agenda.

"Posiblemente se hará una reunión del Alba el 9 y tendremos una reunión de representantes de presidentes y funcionarios de América Latina en este día importante", señaló.

El canciller sostuvo que vive con "preocupación" las noticias alrededor de la salud de Chávez, quien convalece tras una cuarta operación en Cuba del cáncer que padece, y apuntó que "no es la mejor en este momento".

"Está saliendo de una operación muy difícil, como todos lo sabemos, pero tenemos la esperanza de que pueda recuperarse, quisiéramos que se ponga pronto al frente de ese país que le ha ratificado la confianza en las últimas elecciones", expresó.

Patiño descartó que pueda darse una situación de inestabilidad en Venezuela en caso de que Chávez no pueda asumir el poder este jueves.

"Es difícil pensar que en Venezuela haya intentos de desestabilización que tengan alguna base, porque los resultados de las elecciones son determinantes: el presidente ganó con un margen de 12% y de las 23 gobernaciones el Partido Socialista Unido de Venezuela ganó 20, el triunfo es contundente e inobjetable", subrayó.

El canciller observó, no obstante, que pese a ello la oposición venezolana plantea la posibilidad de convocar a nuevas elecciones "intentando desconocer los resultados de la voluntad popular".

"Pero son juegos pirotécnicos lo que están haciendo algunos sectores allá", dijo, y evocó la reunión que mantuvieron con Chávez él y el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, el 10 de diciembre en La Habana, un día antes de la operación.

"Su ánimo era muy alto, el presidente Correa fue a darle ánimo y al final el presidente Correa dijo que fue Chávez el que le dio ánimo" a él, comentó.

BRASILIA, 8 (ANSA)- El Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil considera que la prórroga del mandato del presidente venezolano Hugo Chávez, convaleciente de una operación de cáncer, se ajusta a la Constitución y por lo tanto estima improcedente la aplicación de sanciones por parte del MERCOSUR similares a las que recibió Paraguay en junio pasado.

Fuentes del Palacio de Itamaraty, sede de la Cancillería, afirmaron que Venezuela respeta el orden constitucional y descartaron que el país caribeño haya violado la cláusula democrática del MERCOSUR, bloque al cual fue incorporado formalmente en diciembre, reportó hoy el sitio del diario Folha de Sao Paulo.

La Constitución venezolana dispone que el 10 de enero debe asumir el nuevo presidente, electo en los comicios del 7 de octubre, pero Chávez probablemente no podrá comparecer a la ceremonia y sus partidarios decidieron prolongarle su actual mandato y postergar la toma de posesión.

Esa decisión del oficialismo chavista fue censurada por la oposición y la Iglesia católica venezolanas, pero fue defendida por Marco Aurelio García, asesor internacional de la presidenta Dilma Rousseff.

La situación es singular pero "de cierta forma está prevista en la Constitución" declaró García que hace una semana se reunió con altas autoridades venezolanas y cubanas en La Habana, donde está hospitalizado Chávez.

"En la eventualidad de que el presidente Chávez no pueda concurrir a la toma de posesión el 10 de enero hay una cobertura constitucional dada por el artículo 234, para que le sea dado un plazo al final del cual...serían convocadas las elecciones" dijo García.

BRASILIA, 8 ENERO (EFE)- El sector privado brasileño, con fuertes negocios en Venezuela, expresó hoy su preocupación por el futuro de ese país y el posible impacto en el MERCOSUR de una salida ajena a la Constitución para la situación derivada del cáncer que sufre el presidente Hugo Chávez.

La inquietud fue manifestada por el presidente del Consejo de Comercio Exterior de la Federación de Industrias del Estado de Sao Paulo (Fiesp), Rúbens Barbosa, en un artículo publicado hoy en varios diarios, en el que comenta la controversia desatada por la posibilidad de que Chávez no jure su cargo para un nuevo mandato el próximo jueves.

Barbosa analiza escenarios y afirma que la tesis defendida por el vicepresidente venezolano, Nicolás Maduro, y por el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, que proponen postergar la toma de posesión hasta cuando Chávez pueda regresar a Caracas, puede carecer de "respaldo legal".

Sostiene que Venezuela "es ahora miembro del MERCOSUR" y dice que "si Chávez no asume el día 10 o el mandato presidencial fuera en la práctica extendido, la cláusula democrática (del bloque) podrá ser invocada y tendrá que ser apreciada".

Según el directivo de la Fiesp, "será muy difícil para los países del MERCOSUR o de la UNASUR apoyar la posición" de Maduro y Cabello, que se basa en "una interpretación sin ningún respaldo legal".

Barbosa dice que "está presente en la memoria la reciente y dura posición" del MERCOSUR sobre Paraguay, país suspendido del bloque tras la destitución del presidente Fernando Lugo "bajo el argumento de que hubo un golpe y que la constitución no fue cumplida".

La preocupación expresada por Barbosa también fue manifestada por varios periódicos, como el influyente O Globo, que en un editorial publicado hoy aseguró que "Venezuela desmoraliza al MERCOSUR".

"No podía ser más digna de un régimen autoritario la falta de transparencia con que el chavismo lidia con la enfermedad del jefe máximo, internado en Cuba tras la cuarta cirugía debida al cáncer", dice el editorial.

O Globo critica también al Gobierno brasileño, que a través del asesor de la Presidencia para Asuntos Exteriores, Marco Aurelio García, admitió la posibilidad de que el mandato de Chávez sea "prorrogado".

García, quien estuvo el pasado 31 de diciembre en La Habana, dijo que, según la Constitución venezolana, Chávez tendría un plazo de 90 días, prorrogables por otros 90, para asumir su nuevo mandato y que el Gobierno brasileño no percibe ni "inestabilidad" ni amenazas a la carta magna.

BUENOS AIRES, 8 ENE (DPA) - La presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, realizará el viernes una visita privada a Cuba para acompañar a su par venezolano, Hugo Chávez, en su convalecencia de una cirugía por cáncer en una clínica en La Habana, confirmaron fuentes oficiales.

"Es un viaje que se está manejando con mucho cuidado y que tiene un carácter privado", indicaron fuentes de la Casa Rosada al diario "Página 12".

La visita a La Habana fue confirmada en un comunicado que emitió el secretario general de la presidencia, Oscar Parrilli, en el que se informó del alquiler de un avión a una empresa británica para la gira que realizará Fernández de Kirchner a "Cuba, Emiratos Árabes, Indonesia y Vietnam".

Fernández de Kirchner partirá el jueves por la noche para arribar el viernes a La Habana, según indicaron fuentes de Presidencia al periódico.

La jefa de Estado tendría previsto permanecer unas 30 horas en Cuba y el sábado partiría rumbo a los Emiratos Árabes.

La actividad de Fernández de Kirchner en La Habana dependerá del estado de salud de Chávez. El gobierno venezolano informó que Chávez se mantiene en una situación "estacionaria", tras la insuficiencia respiratoria que sufrió después de la cirugía por cáncer a la que se sometió el 11 de diciembre en La Habana.

Chávez es un aliado estratégico del gobierno argentino desde la llegada de Néstor Kirchner al poder en 2003. Fue uno de los pilares financieros durante los primeros años del kirchnerismo a través de la compra de bonos soberanos y el envío de petróleo y gas para atender la crisis energética argentina. Es también un socio político de gran peso en la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y ahora también en el MERCOSUR, bloque al que Venezuela se sumó hace pocos meses.

BUENOS AIRES, 8 ENE (EFE).- Más de un centenar de personas asistió hoy en Buenos Aires a la "Caravana por la vida y la Patria grande", convocada por movimientos sociales y partidos políticos progresistas en solidaridad con el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, hospitalizado en Cuba tras una cuarta operación.

Los manifestantes cruzaron la noche del lunes la capital argentina y concluyeron la marcha frente a la embajada venezolana, donde fueron recibidos por el diplomático Carlos Eduardo Martínez Mendoza, y le entregaron una carta "de apoyo y reconocimiento" a Chávez y al pueblo venezolano.

La Caravana fue convocada, entre otros, por el Frente Transversal Nacional y Popular, el Movimiento Evita, el Partido Justicialista, Partido Humanista, Partido Comunista y Nuevo Encuentro.

Los organizadores aseguraron en un comunicado que la iniciativa surgió "de forma espontánea ante la necesidad de expresar nuestro apoyo a los hermanos venezolanos y al Comandante".

Además de la entrega de la carta, estaba prevista la proyección de un vídeo sobre Chávez frente a la embajada y también una oración colectiva por su salud.

"Tenemos que expresar nuestro acompañamiento y fe de que su enfermedad se resuelva y pueda asumir el Gobierno lo antes posible, respetando la decisión de su pueblo", añadieron los organizadores.

El jefe de Estado venezolano fue intervenido el pasado 11 de diciembre por cuarta ocasión en año y medio tras la reaparición de un cáncer contra el que lucha desde mediados de 2011 y cuya tipología o ubicación exacta no han sido precisadas por el Gobierno.

LA HABANA, 8 ENERO (EFE).- Diplomáticos venezolanos y católicos cubanos asistieron hoy a una misa por la salud del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en el santuario de la Virgen de Regla en La Habana, ciudad donde está hospitalizado y donde esta semana se celebrarán otras ceremonias religiosas por él.

Miembros del cuerpo diplomático de la misión de Venezuela en la isla, encabezados por el embajador Edgardo Antonio Ramírez, se presentaron con velas, una bandera venezolana y una imagen de Hugo Chávez a una misa dedicada a los enfermos.

"Rezamos hoy por todos los enfermos y de una manera muy especial por el comandante Hugo Chávez que sabemos que está tan delicado de salud", afirmó durante la homilía el párroco del santuario de Regla, Fernando Rivero.

Los fieles cubanos se sumaron a las plegarias por el presidente venezolano, que fue operado el pasado 11 de diciembre en La Habana de un cáncer que ya le ha llevado al quirófano en otras tres ocasiones desde junio de 2011.

El estado de Chávez, de 58 años y en el poder desde 1999, es estacionario tras sufrir una severa infección pulmonar, que le ha originado una insuficiencia respiratoria, según las últimas informaciones oficiales.

Los participantes en la misa rezaron y elevaron velas hacia un cuadro con la imagen de Chávez que los miembros de la delegación venezolana alzaron por el templo en varios momentos.

"El presidente Chávez es un hombre de la paz, de la vida y del amor, por eso en todas las religiones, en las diversas expresiones de fe y de oraciones, espiritualmente hombres y mujeres del mundo estamos pidiendo por la plena recuperación de nuestro comandante presidente", dijo el embajador Ramírez en declaraciones a los periodistas al finalizar la misa.

La embajada de Venezuela anunció que el próximo jueves se realizará además un culto religioso por la salud de Hugo Chávez en la Casa del Frío de la capital cubana, y el sábado tendrá lugar otra misa en la Catedral de La Habana.

Dos días después de la última operación de Chávez, se celebró en la iglesia habanera "Jesús de Miramar" una misa por la salud del mandatario en la estuvieron presentes venezolanos, diplomáticos de varios países y fieles católicos cubanos.

Para el próximo jueves está fijada la asunción presidencial en Venezuela, pero no hay indicios de que Chávez, que ganó un nuevo mandato hasta 2019 en las elecciones de octubre, pueda viajar a Caracas.

WASHINGTON, 08 ENE 2013 (AFP) - Estados Unidos desea al presidente venezolano Hugo Chávez una "pronta recuperación" de su grave operación en La Habana, declaró este martes la portavoz del Departamento de Estado, Victoria Nuland.

Washington sigue "de cerca" las "discusiones entre venezolanos" sobre el futuro político del país y su preocupación es que "todas las voces sean escuchadas", añadió Nuland en rueda de prensa.

"Obviamente estamos, como sucedería con cualquiera que sufre lo que él (Chávez) está sufriendo, preocupados por su estado de salud, y le deseamos una pronta recuperación", dijo Nuland.

Estados Unidos no opina sobre cuál debe ser el camino a seguir para Venezuela a partir del jueves, si Chávez no puede acudir a Caracas para jurar su cargo, aseguró la portavoz a preguntas repetidas de la prensa.

"Ese es un tema que los venezolanos deben decidir y deben hacerlo de forma en que se incluyan a todas las voces en la discusión, y de forma libre", contestó.

El líder opositor Henrique Capriles pidió este martes al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) que se pronuncie sobre el "conflicto constitucional" que vive el país, ante la incertidumbre sobre la toma de posesión de Chávez.

Estados Unidos, que reconoció la semana pasada que mantiene conversaciones con el régimen y con la oposición, quiere que todas esas voces sean escuchadas, insistió la portavoz.

En todo caso "no hay excusas para la violencia para ninguna de las partes", insistió la portavoz.

Chávez, de 58 años, el líder político más problemático para Estados Unidos en América Latina, lucha por vencer a un cáncer cuyos detalles se desconocen.

WASHINGTON, 8 ENE (EFE).- Estados Unidos evitó hoy pronunciarse sobre la controversia que vive Venezuela a medida que se acerca la fecha de investidura del presidente Hugo Chávez y pidió garantizar que el proceso respete la Constitución venezolana y escuche "todas las voces" del país.

"Esperamos que cualquier transición en Venezuela sea democrática, legal, constitucional y transparente", dijo a Efe el portavoz para Latinoamérica del Departamento de Estado, William Ostick.

El portavoz aseguró que la diplomacia estadounidense no tiene comentarios por ahora ante lo que puede implicar la probable ausencia de Chávez en Caracas el día 10 de enero, fecha prevista para la investidura presidencial.

Por su parte, la portavoz del Departamento de Estado Victoria Nuland se limitó a reiterar que se trata de "un asunto que concierne a los venezolanos" y a pedir que el proceso se haga "de una manera que incluya a todos" y se decida "de forma justa, transparente, y que asegure un clima político con igualdad de condiciones".

"Estamos observando el debate entre los venezolanos y nuestra principal preocupación es que se escuche a todas las voces", indicó Nuland en su conferencia de prensa diaria.

En cuanto a la posibilidad de que haya manifestaciones y actos potencialmente violentos el jueves en Caracas, la portavoz subrayó que "el debate tiene que ser pacífico, no debe recurrirse en ningún momento a la violencia".

El presidente venezolano se encuentra internado en Cuba desde el pasado 11 de diciembre, cuando fue operado de un cáncer situado en la zona pélvica y de cuya naturaleza no se ha informado oficialmente.

"Obviamente, como con cualquier persona, estamos sufriendo lo que él sufre, preocupados por su salud y le deseamos una pronta recuperación", aseguró Nuland respecto a Chávez.

El oficialismo defiende que el acto de asunción presidencial es un "formalismo" que el presidente puede cumplir con posterioridad ante el Tribunal Supremo, apoyándose en que la Constitución prevé que en caso de "hecho sobrevenido" el mandatario pueda jurar ante ese órgano en lugar de ante la Asamblea Nacional.

Por su parte, la oposición sostiene que el Gobierno concluye su periodo constitucional el día 10 y a partir de ahí todos los cargos, incluido el del vicepresidente, Nicolás Maduro, dejan de estar en funciones, con lo cual sólo el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, podría asumir las funciones de jefe de Estado.

La mayor plataforma opositora del país ha enviado una carta a la Organización de Estados Americanos (OEA) en la que alerta del riesgo de "una grave violación al orden constitucional" si Cabello no asume la conducción del país el próximo jueves.

Fuentes de la OEA confirmaron hoy a Efe que el secretario general del organismo, José Miguel Insulza, que se encuentra en Chile, ha recibido la misiva, aunque no comentaron sobre su posición o la de la institución hemisférica ante la controversia.

CARACAS, 8 ENE (NOTIMEX).- El jefe del oficialista Comando de Campaña Carabobo, Jorge Rodríguez, denunció hoy que sectores opositores venezolanos intentan "retorcer" la democracia y aprovecharse de la situación de salud del presidente Hugo Chávez.

En rueda de prensa Rodríguez aseveró que "consideramos necesario denunciar el nuevo intento, el continuado intento de los sectores más recalcitrantes de la derecha venezolana de retorcer el desarrollo de esta democracia".

Añadió que la oposición busca aprovechar el estado de salud de Chávez, quien está hospitalizado en Cuba tras ser operado por cuarta vez de un cáncer en diciembre pasado, "para obtener lo que no pudieron a través de lo que las leyes establecen".

El alcalde del municipio Libertador de Caracas comentó que la carta que envió este martes la opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD) a la Organización de Estados Americanos (OEA) contiene "mentiras, tergiversaciones y torceduras".

Según la MUD, Venezuela vive una situación de "incertidumbre" debido a la salud del presidente Chávez, lo que podría derivar en una eventual violación a la Constitución por la posible ausencia del gobernante el próximo jueves para juramentar por un nuevo período presidencial.

"Chávez es el presidente reelecto de todos los venezolanos y el 9 de diciembre de 2012 la Asamblea Nacional (Congreso unicameral) le otorgó un permiso para poder atender sus dificultades de salud" en Cuba, donde se recupera de una cuarta operación, dijo Rodríguez.

El dirigente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) dio cuenta de "intentos conspirativos de la derecha", y recalcó que Chávez no deja de ser mandatario el próximo jueves porque "es el presidente reelecto, no un candidato electo".

CARACAS, 8 (ANSA)- El ex candidato presidencial opositor y gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles, pidió hoy al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela que se pronuncie sobre lo que lo que podía suceder si el próximo jueves 10 de enero, el presidente Hugo Chávez no asume el poder.

"El TSJ tiene que fijar posición (...) El país está esperando una salida, una interpretación clara y esa es una responsabilidad que tienen ustedes señores magistrados", expresó Capriles durante una rueda de prensa en Caracas.

El líder opositor pidió que "se cumpla la Constitución".

"Para mí está clara", añadió tras advertir que "cuando un Gobierno pretende desconocer la Constitución y salirse del marco jurídico, hay que exigirle que entre por el camino constitucional, que es la voluntad de todos los venezolanos".

Capriles destacó que "la Fuerza Armada como institución tiene un rol que cumplir", y además está llamada a "defender la Constitución y a actuar para que las leyes se respeten".

"Aún más cuando el Presidente está ausente recuperando su salud en Cuba", acotó.

El gobernador opositor lamentó que, a tan solo 48 horas para la ceremonia, "el gobierno no sea capaz de decirle a los venezolanos si el presidente va a estar o no en la posesión".

"Por más dura que sea la verdad, siempre hay que ponerla adelante" enfatizó.

Asimismo, aclaró que "el 10 de enero se toma juramento para el inicio de un nuevo período y eso no quiere decir que si el Presidente no toma juramento esa fecha, deje de ser el Presidente".

"Aquí no hay una monarquía, tampoco es el proceso cubano, que sin elecciones se pasa el poder de uno a otro, aquí se elige gobernante y aquí el pueblo no escogió al vicepresidente Nicolás Maduro ni a los actuales ministros", aseveró.

Por otra, parte Capriles calificó como "una señal terrible que estén convocando la gente a la calle el jueves", y pidió a los presidentes de la región que "no se presten al juego político" y no acudan a los actos convocados para el próximo jueves.

CARACAS, VENEZUELA (AP) La cúpula de la Iglesia Católica de Venezuela afirmó el lunes que la estabilidad política y social del país corre "grave riesgo" ante las complicaciones de salud del presidente Hugo Chávez, quien permanece en La Habana en situación estacionaria tras presentar una insuficiencia respiratoria luego de una operación compleja a la que fue sometido el mes pasado.

Ante la situación de incertidumbre que vive Venezuela a casi un mes de que Chávez no aparezca públicamente tras ser sometido en Cuba a una nueva operación por la reincidencia del cáncer, las autoridades de la influyente Iglesia católica levantaron su voz de alerta mientras el oficialismo y la oposición mantienen posiciones frontales sobre cómo se debe manejar la prolongada ausencia del mandatario y cómo se resolverá legalmente la juramentación del presidente electo prevista para el 10 de enero.

El obispo Diego Padrón, presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) emitió un comunicado para saludar la inauguración de la XCIX asamblea anual, en que hizo alusión a diversos temas, entre ellos su preocupación por la situación que enfrenta el país ante la reincidencia del cáncer que padece Chávez y se quejó de

que el gobierno no haya informado a los venezolanos "toda la verdad" sobre el estado de salud del mandatario, que permanece en Cuba.

"Está en un grave riesgo la estabilidad política y social de la nación. Este es un momento histórico, difícil e incierto con rasgos que dibujan una compleja situación que pudiera conducir al país a una encrucijada peligrosa", dijo Padrón, al leer un comunicado.

Padrón indicó que buena parte de la población venezolana está " molesta" porque a pesar de más de 25 comunicados del gobierno sobre la salud de Chávez "hasta hoy no ha recibido oficialmente ningún parte médico".

Agregó que "el gobierno no le ha dicho al pueblo toda la verdad a la cual tiene pleno derecho a acceder de manera cierta. Sólo le ha comunicado con evidente dificultad su verdad política".

El obispo sostuvo además que en la constitución está claro que el 10 de enero expira un mandato del presidente Chávez y en esa misma fecha comienza otro.

"Alterar la constitución para alcanzar un objetivo político es moralmente inaceptable", señaló el obispo al advertir la Conferencia Episcopal rechazará "cualquier posible intento de manipulación de la constitución en favor de intereses de una personalidad política y en detrimento de la democracia y la unidad del país".

Padrón señaló que si se cae en una pugna por el poder lo que habrá es "violencia", "anarquía" e "ingobernabilidad".

"El presidente se encuentra en una situación estacionaria en relación con la descrita en el más reciente reporte, cuando se informó sobre la insuficiencia respiratoria que enfrenta el comandante Chávez como consecuencia de una infección pulmonar sobrevenida en el curso del postoperatorio", dijo la noche del lunes el ministro de Comunicación, Ernesto Villegas, al leer en cadena de radio y televisión un comunicado sobre la condición del gobernante.

"El tratamiento viene siendo aplicado en forma permanente y rigurosa, y el paciente lo está asimilando", agregó Villegas sin dar mayores precisiones. Afirmó que el gobierno está en contacto permanente con el equipo médico y los familiares del presidente que lo acompañan en La Habana.

El ministro denunció la existencia de una "guerra psicológica" sobre la salud de Chávez que aseguró que está siendo promovida desde el extranjero, y llamó a los venezolanos a "desoír" los mensajes perturbadores generados desde el exterior.

El vicepresidente Nicolás Maduro afirmó el lunes que Chávez sigue luchando por la recuperación de su salud y que puede permanecer en su cargo después del 10 de enero y juramentar en su caso ante el Tribunal Supremo, en una fecha aún por determinar.

"El presidente que ya está... en desarrollo de todas sus funciones como presidente sigue siendo presidente de la república. Es un presidente reelecto que sigue en funciones y la misma constitución prevé en el artículo 231 que si hay algún hecho sobrevenido puede el Tribunal Supremo de Justicia fijar nueva fecha y juramentar al presidente", indicó el vicepresidente y canciller.

Agregó a la prensa que aspira a que la cúpula eclesiástica, con la que el gobierno de Chávez ha tenido tirantes relaciones en los últimos años, "mantenga una conducta de respeto a la vida política del país, a la constitución".

El presidente de la Asamblea Nacional, diputado oficialista Diosdado Cabello, afirmó el lunes que "aquí no hay nada que se configure vacío de poder", e insistió en que la toma de posesión de Chávez para un cuarto período puede prorrogarse más allá del 10 de enero.

"El presidente está en un permiso constitucional", dijo Cabello al rechazar que se pueda hablar de una falta temporal o absoluta en el caso de Chávez.

Al ser preguntado sobre si el oficialismo ya descartó que Chávez pueda arribar a Venezuela para estar presente el 10 de enero en el acto de juramentación, el dirigente oficialista expresó que " nosotros no descartamos absolutamente nada".

Cabello dijo a la prensa que el oficialismo está convocando el 10 de enero a una concentración en la sede del palacio de gobierno en la capital, y que se espera que algunos presidentes y primeros ministros, que no precisó, visiten el país en breve para expresarle su solidaridad a Chávez.

"El paso que se va a dar el 10 de enero a mi modo de ver es un paso político bastante grave porque pienso que a partir de esa fecha el vicepresidente Maduro se convierte en un vicepresidente espurio, un vicepresidente con escasa legitimidad", afirmó el lunes la historiadora Margarita López Maya en una conferencia organizada por el Centro Wilson de Washington.

López Maya dijo que de no aparecer algún tipo de mensaje o alocución de Chávez legitimando lo que hará el oficialismo el 10 de enero eso "tendrá un costo político de debilitamiento". Agregó que en lo inmediato no espera que ocurra nada el próximo jueves, pero sostuvo que en el mediano plazo "sí se está fraguando un proceso de inestabilidad porque eso tiene un costo en la legitimidad del orden político".

La historiadora dijo que el gran desafío de los venezolanos y del bloque opositor es "movilizar adentro para comenzar a denunciar una situación que está fuera de las reglas del Estado de derecho y acudir a las instancias internacionales y hacerse oír".

El bloque opositor aglutinado en la llamada "Mesa de la Unidad Democrática" anunció el fin de semana que acudirá a instancias internacionales para denunciar las acciones del oficialismo que consideran que están fuera de la Constitución.

El asesor especial de asuntos internacionales de la presidencia de Brasil, Marco Aurelio García, dijo el lunes a la prensa en Brasilia que "no ve inestabilidad política" en Venezuela ante los problemas de salud que enfrenta Chávez, e indicó que en el caso que el mandatario no acuda a la juramentación el 10 de enero la Constitución venezolana da un plazo de 90 días, prorrogable por otros 90 días más, para que asuma el cargo, y que en el caso de considerarse la falta absoluta del presidente eso obligaría a llamar a unas nuevas elecciones en 30 días.

García, quien estuvo en La Habana entre el 31 de diciembre y el primero de enero para obtener información sobre estado de Chávez, expresó que durante su permanencia en la capital cubana le informaron que el estado de salud de Chávez era un "estado grave" por lo que no se podría hacer previsiones, y que representantes diplomáticos de Venezuela y Brasil le indicaron que el cuadro del mandatario no ha cambiado mucho en los últimos días, según reseña la agencia estatal de noticias brasileña.

El asesor presidencial precisó que Chávez no está recibiendo visitas y que las informaciones que logró las obtuvo de Maduro, del presidente cubano, Raúl Castro, y su hermano y ex gobernante, Fidel Castro.

Pero el ex magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, Román Duque Corredor, indicó que la constitución es muy precisa y que la juramentación de Chávez para un nuevo mandato no se puede prorrogar. Añadió en entrevista telefónica con The Associated Press que en el caso de Chávez no se puede hablar de situación sobrevenida "porque él mismo anuncio al país que se iba (a Cuba) porque estaba enfermo".

El jurista señaló que "la causa sobrevenida" que prevé la carta magna sólo aplica para los casos en que la Asamblea Nacional no pueda instalarse por alguna situación especial y que eso no puede utilizarse para el presidente electo.

"Desde el punto de vista constitucional y de la moral política lo que procede es designar una junta médica para salir de la duda de qué pasa con el presidente", dijo Duque Corredor.

El diputado opositor Julio Borges afirmó que el oficialismo está haciendo una interpretación "retorcida" de la constitución para que el presidente de la Asamblea Nacional no asuma de forma transitoria el gobierno el 10 de enero ante la ausencia del mandatario electo, tal como prevé la carta magna, y convoque a elecciones.

Borges dijo a la emisora local Unión Radio que "es verdaderamente lastimoso" que mientras Chávez está enfermo en La Habana, el oficialismo "esté repartiéndose el poder como una torta sin compadecerse de los problemas graves del país".

"No sabemos quién gobierna ahora en Venezuela y esa es la realidad", acotó.

Chávez, de 58 años, se sometió el 11 de diciembre en La Habana a su cuarta operación en un año y medio, dos meses después de ganar la reelección para un mandato de seis años.

El gobernante anunció el 8 de diciembre que le había reaparecido el cáncer en la misma región pélvica donde fue operado hace diez meses atrás por una lesión similar y que debía someterse de inmediato a una nueva intervención.

Por primera vez en año y medio de combate al cáncer, Chávez admitió que había riesgo de que quedara inhabilitado y dijo que de complicarse su situación el vicepresidente debía terminar su período y que en el caso de llamarse a elecciones Maduro sería el candidato del oficialismo.

Los funcionarios venezolanos dicen que el mandatario se está recuperando a pesar de que fue atendido de una severa infección respiratoria. Desde que Chávez partió el 10 de diciembre a Cuba a operarse no se lo ha visto en público ni ha ofrecido declaraciones en los medios oficiales.

MIAMI, 08 ENE 2013 (AFP) - Inmigrantes y exiliados políticos venezolanos en Estados Unidos temen que el jueves se instaure "un régimen de facto" si Hugo Chávez no juramenta como presidente reelecto ante la Asamblea Nacional y se proclame su continuismo invocando sólo su figura.

El escenario que plantea la interpretación de la Constitución para la juramentación del jueves terminará en una "dictadura controlada por el chavismo pero basado en la figura del presidente todopoderoso", dijo a la AFP Marisol Maldonado, una venezolana con 10 años en Miami, que emigró "por el deterioro que se veía venir con el socialismo de Chávez".

La opinión de Maldonado es compartida por líderes de la oposición y analistas políticos consultados por la AFP en Estados Unidos, quienes coinciden en que si las actuales autoridades venezolanas se apegan a la Constitución y convocan a elecciones ante la inhabilitación por enfermedad de Chávez, igual "ganarían".

"Nos sucederá lo de Cuba en 2006, cuando los cubanos en Miami creyeron que sin Fidel (Castro) volvería la democracia y siete años después la isla sigue bajo control castrista", apostó Maldonado en la ciudad de El Doral, donde se han radicado miles de venezolanos opositores al chavismo en la última década.

Los inmigrantes que viven en el sur de Florida -hogar de la mayoría de los más de 200.000 venezolanos en Estados Unidos- especulan sobre la enfermedad del presidente aunque demuestran más preocupación por la incertidumbre política en su país.

"Si el presidente está grave ya no es lo que más nos preocupa, ahora (lo que preocupa) es qué va a pasar con el futuro Gobierno. Ellos se quedarán allí toda vida", dijo Francisco Valdivieso, un agente de bienes raíces de 28 años, con 11 años en Miami.

"Ya tienen todo el poder y nuestra oposición está muy dividida, lo que nos preocupa es qué va a suceder con nuestra economía", dijo Iraidá Mora, una turista que viajó desde Puerto la Cruz, oriente de Venezuela, a Miami, donde estudia su hijo de 22 años.

Un Chávez todopoderoso al mando

Mientras tanto, la dirigencia opositora en Estados Unidos está convencida de que sin juramentación de Chávez ni un pronunciamiento del Tribunal Supremo de Justicia se instaurará desde el jueves un "régimen de facto".

"El 10 de enero se inicia un nuevo período constitucional y está claro en nuestra Constitución que el nuevo presidente tiene que jurar su cargo", indicó a la AFP Gisela Parra, expresidenta del Consejo de la Judicatura de Venezuela y asesora jurídica de la opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD) en Miami.

Parra estima que sin juramentación ni pronunciamiento del TSJ, en favor de una junta médica que confirme la gravedad del presidente Chávez, "habría un vacío de poder y por ende la instauración de un régimen de facto".

Por su parte, el exmilitar José Colina, presidente de Venezolanos Perseguidos Políticos en el Exilio (Veppex), adelantó que su organización denunciará ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Naciones Unidas (ONU) la "violación flagrante a la Constitución si pretenden considerar el continuismo de Chávez con él enfermo en Cuba".

"Pero eso no basta y será necesario protestar en Venezuela también", apuntó Colina.

Pero ambos líderes no creen que sea oportuno en este momento convocar a un paro cívico.

"Por ahora es necesario que los países que respeten la democracia activen los mecanismos internacionales para que en Venezuela se respete la Constitución y hayan unas elecciones libres y transparentes", indicó Veppex.

El presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Diosdado Cabello y el vicepresidente Nicolás Maduro, los dos hombres clave del chavismo en la actualidad, "quieren alargar por mucho tiempo más este tipo de gobierno controlado por la figura de un presidente enfermo pero todopoderoso", dijo Colina.

"El chavismo necesita a Chávez y mientras mantenga la ficción de que Chávez está a cargo, al chavismo le es mucho más fácil manejar todo", indicó a la AFP Guillermo Lousteau, profesor de ciencias políticas en la Universidad Internacional de Florida y presidente del Interamerican Institute for Democracy.

"Supongamos que Maduro ganaría las elecciones -como creo que ocurriría si se aplica lo que dice la Constitución-, no es lo mismo Maduro presidente que Chávez vivo y Maduro gobernando en nombre de Chávez", dijo Lousteau.

No obstante, "la Constitución venezolana es muy clara y no hace ninguna distinción entre un presidente electo y un presidente reelecto. Siempre tiene que haber juramentación", agregó.

MANAGUA, 8 ENE (NOTIMEX).- Venezuela honrará sus compromisos de cooperación con Nicaragua ante una eventual ausencia definitiva del presidente Hugo Chávez, afirmó la embajadora de ese país en Managua, María Alejandra Ávila.

En declaraciones a El Nuevo Diario, la diplomática dijo que ambas naciones han establecido relaciones "de hermandad, de respeto mutuo" y en una eventual ausencia de Chávez no habría "un cambio de proyecto".

La cooperación desde 2007 asciende a dos mil 560 millones de dólares, derivada de un acuerdo petrolero y el creciente intercambio comercial que ha ubicado a Venezuela como el tercer destino de las exportaciones nicaragüenses, solo superado por Estados Unidos y Centroamérica.

En el marco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) se han creado lazos de cooperación e intercambio comercial en un acelerado esfuerzo por superar dificultades energéticas en Nicaragua y el abastecimiento agroalimentario en Venezuela.

En ese contexto, "la cooperación solidaria (y) transparente ha permitido que ambos pueblos puedan enfrentar con mayor fortaleza los distintos embates y desafíos impuestos por el sistema capitalista", expresó Ávila.

Chávez convalece en La Habana, Cuba, luego de ser sometido a su cuarta operación quirúrgica y se encuentra en "una situación estacionaria" en relación a una insuficiencia respiratoria que había agravado su condición, informó el gobierno en Caracas.

Según el Banco Central de Nicaragua, el desglose de la cooperación en el primer semestre de 2011 fue petrolera (por 281.4 millones de dólares e inversión extranjera directa (47 millones destinados a la construcción de una refinería al noroeste de Managua).

Así como el desarrollo del comercio, de 70 millones de dólares, y el subsidio energético, de 67.4 millones de dólares.

Los sectores privados han expresado su preocupación por el futuro de la asistencia financiera y los términos del comercio definidos en acuerdos bilaterales que han sido el motor del crecimiento de importantes rubros de la economía.

La enfermedad de Chávez ha sido seguida con atención y preocupación en Nicaragua porque la ayuda venezolana "es vital", ha afirmado el exembajador en Washington, Arturo Cruz.

LA HABANA, 8 ENE (EFE).- El realizador cubano Alejandro Brugués acogió hoy con satisfacción la nominación de su filme "Juan de los muertos" al Goya 2013 a la mejor película latinoamericana y destacó que esa candidatura "abre puertas" al cine independiente de la isla.

Brugués dijo, en declaraciones a Efe, que al abrir su computadora esta mañana recibió "muy contento" la noticia de que su película, la primera de zombis hecha en Cuba, se encuentra entre las cuatro nominadas en esa categoría del galardón español.

"Es la primera vez que una película independiente cubana está nominada al Goya y pienso que va a ayudar a abrir puertas a producciones que se hagan así", señaló el joven director de cine.

Junto a "Juan de los muertos" fueron seleccionadas la argentina "Infancia clandestina", de Benjamín Ávila, la paraguaya "Siete cajas", de Juan Carlos Maneglia y Ana Schembori, y la mexicana "Después de Lucía", de Michel Franco.

Los actores españoles Elena Anaya y Antonio de la Torre anunciaron este martes las nominaciones para estos premios, que se entregarán el 17 de febrero próximo en una gala que se celebrará en Madrid.

"Juan de los Muertos", coproducida con la española "La Zanfoña Producciones", es el segundo largometraje de ficción de Brugués, también autor del guión, quien debutó con éxito con la dirección de "Personal Belongings" en 2006.

Este filme aspirante al Goya pretende acercarse a la realidad social de la isla al recrear un escenario de La Habana invadida por zombis hambrientos de carne, donde un cubano monta un negocio para sacarle dinero a la situación y librar a los habitantes de esa "crisis".

Brugués, de 36 años, dijo que se siente "reconocido" por los académicos que decidieron la nominación de su película, que para él "es algo más que una película de zombis".

No obstante, consideró que entre las cintas nominadas "hay otras que no tienen zombis y son muy buenas" y en ese sentido mencionó especialmente a "Infancia clandestina", sobre el drama de los desaparecidos durante la época de la dictadura en Argentina.

Según Brugués, la esencia de su filme, que mezcla comedia, terror y acción, es explorar cómo se comportan y reaccionan los cubanos ante los problemas y su forma de "buscarse la vida".

"Juan de los muertos" se ha presentado en al menos 50 festivales de cine, entre ellos, los de La Habana, Sitges (España), Miami (EE.UU.), Toronto (Canadá) y otros de Brasil, Bélgica, Argentina, Reino Unido y Suecia.

Esta singular historia de zombis se ha vendido en 40 países y ha ganado 15 premios, diez de ellos del público, con los que su satisfecho director dice que "ha funcionado muy bien en diferentes lugares del mundo", como Japón.

"Es una película que ha llegado bastante lejos", apunta el cineasta isleño, a quien le gustaría dirigir otra comedia como esa para divertirse "como un niño" en la cual repetiría con todos los actores de "Juan de los muertos".

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (ESPAÑA), 8 ENE (EFE).- El Grupo Compay Segundo realizará esta semana un homenaje al compositor cubano Ernesto Lecuona en la isla española de Gran Canaria, la primera conmemoración formal por el 50 aniversario de su fallecimiento, en 1963 en la isla de Tenerife.

"Tributo a Ernesto Lecuona" es el título del programa con que la banda heredera del legado del desaparecido Compay Segundo rendirá homenaje al músico, en tres conciertos, informó hoy el consejero insular de Cultura, Larry Álvarez.

El consejero ha hecho este anuncio al presentar una exposición sobre la vida y obra del que también fuera reputado pianista que se inaugurará hoy como arranque de una "Semana Cubana" que se ha organizado con motivo de este homenaje en colaboración con el Consulado del país caribeño y la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

Partituras originales de Lecuona cedidas por la SGAE, programas de mano de obras interpretadas en Gran Canaria por artistas de la época a partir de sus composiciones y que pertenecen a particulares de la isla, fotografías, una proyección audiovisual, discos y paneles informativos conforman la exposición.

Enrique Lecuona, uno de los parientes españoles del músico mostró su alegría por "como se está reconociendo cada vez más, la figura de Ernesto".

LA HABANA, 8 ENE (EFE).- Cuba asistirá con sus ciclistas de primera fuerza al tradicional Tour de San Luis en Argentina, que se realizará entre los días 20 y 27 de enero, informaron hoy medios locales.

El equipo cubano estará liderado por el dos veces ganador de la Vuelta a Cuba, Arnold Alcolea, considerado el mejor rutero de la isla en los últimos años.

Completan la selección otros pedalistas con experiencia como Yasmani Martínez, Yenier López, Pedro Portuondo, Yenier Fonseca y un sexto integrante aún por definir.

El exigente Tour de Argentina constará de un recorrido de 1.009 kilómetros desglosados este año en siete etapas, incluida una contrarreloj.

Aún no están cerradas las inscripciones y los organizadores esperan la matrícula de fuertes escuadras profesionales de América y de Europa.

Entre las grandes atracciones de la prueba estará el ciclista español Alberto Contador, que anunció su presencia en el giro argentino por segundo año consecutivo.

Director: Juan Rivero Fuxá **Editora:** Juana Calzado Jiménez **Sala Digital:** Geosvany Pérez Carmenate

Asistente de Edición: Sindy Milanés Martínez

Teléfonos: 860-5750 855-5830 **Email:** panorama@cc.cu **Imprenta:** Alejo Carpentier

Fundado el 24 de abril de 1961 **Redacción:** Sede del CC PCC, Palacio de la Revolución
